FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO					
	Fecha de emisión: 03-01-2017	EC-0093	Versión: V1.1		
I. DESCRIPCIÓN					
I.1	UNIDAD DE SUCCIÓN FIJA PARA CONECTAR A LA RED DE VACÍO				
	CÓDIGO SAP: 40030127				
II. DEFINICIÓN					
II.1	I.1 Equipo que utiliza presión negativa, obtenida de las tomas hospitalarias para la aspiración de fluidos y/o partículas en el tratamiento de un paciente.				
III. APLICACIÓN					
III.1	Equipo utilizado en áreas asistenciales como Consultorios exter	rnos, Emergencias, Triaje, Centro quirúr	gico, entre otras áreas. Estos equipos están a		
	Equipo utilizado en áreas asistenciales como Consultorios externos, Emergencias, Triaje, Centro quirúrgico, entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal médico, enfermería y otros profesionales de la salud.				
IV. FOTO					





IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

V. PRIN	CIPIO DE FL	JNCIONAMIENTO

Regulador de tipo analógico o digital que, conectado a la toma de presión negativa del hospital, genera un vacío que aspira secreciones y/o sustancias extrañas, de las atenciones a pacientes. La unidad separadora dispone de una válvula flotante que se cierra al alcanzar un límite de recolección, cumpliendo una función de protección.

VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

- VI.1 Un (01) Regulador con indicador que soporte un máximo de 760 mmHg de vacío, adosable a tomas rápidas de pared.
- VI.2 Una (01) Botella recolectora de mínimo 1.5 Litros.
- VI.3 Una (01) Botella con válvula check de sequridad de rebalse, para evitar la contaminación en retorno y averías del regulador.
- VI.4 Un (01) Juego de mangueras de conexión y extensión adicionales en material siliconado descartable de 3 metros de longitud.
- VI.5 Un (01) Juego de bolsas descartables de fácil intercambio para el aspirador de almacenaje en la botella recolectora, adicionales (40 unidades).

VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

- VII.1 Una (01) Escala graduada de 0 a 200 mmHg o mayor del regulador de succión con un error de + 10% contra el estándar.
- VII.2 Con capacidad de recolección por bolsa de 1400 cc.
- VII.3 De conexión a toma rápida de tipo DISS.
- VII.4 Con sistema de protección de exceso de flujo, dispositivo de seguridad.

VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Toma de pared de sistema de vacío hospitalario, con conexión tipo DISS.

IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

- IX.1 Certificado de calibración de presiones validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.
- IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.







